

# EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, viernes 27 de Agosto de 1897.

Núm. 561.

Madrid 21 de Agosto de 1897

Sr. Director de EL NOTICIERO:

Muy señor mío: Pasó, como pasa en el mundo, el estupor que la trágica muerte de Cánovas produjo en nuestro pueblo, y con la última tierra que cayó sobre su tumba, parece como que cayeron la disciplina y los respetos de aquel gran partido, que hoy, rotos los fuertes lazos que su jefe le impuso y disgregado en grupos, lucha por la jefatura, como luchan siempre, las masas que han vivido sujetas a una fuerte voluntad, cuando esta desaparece. Pero los países son más fuertes que los hombres, por grandes que estos sean; Cánovas era grande, y, sin embargo, España existirá, los pesimismo de algunos son, por tanto, exagerados y están fuera de lugar.

La política, digan lo que quieran cuantos de ella viven, cada día interesa menos; los pueblos, ya desengañados por tanto fracaso, miran con indiferencia cuanto a ella se refiere, y todo lo que no sea vivir mejor y más barato les importa. ¿Que a mi el que Clarío, desconociendo el verdadero significado de la palabra, diga que las montañas se reúnen en conclave.

Todas las regiones españolas, a pesar de las guerras que consumen sus capitales y arrebatan su juventud, progresan de día en día, sin que detengan su marcha los desastres, ni aminoren sus energías las contrariedades. Nuestro pueblo no es uno de los que han progresado en los últimos veinte años; a pesar de lo que se dice, vive infinitamente mejor que vivía, como mejor, viste mejor, disfruta de muchas más comodidades y es más ilustrado. Han llovido desgracias sobre nuestra patria, y ésta, haciéndose superior a ella, sigue adelantando, como lo demuestran las numerosas fábricas que en los tres últimos años han sido montadas, sobre todo en Cataluña, Asturias y las provincias Vascongadas.

Persuadidos nuestros productores de la gran importancia que los certámenes industriales tienen en la vida moderna, lo que facilitan la salida de los productos, y sobre todo la necesidad que tienen de convencer, no solo al extranjero, sino a nuestro propio país, de que en España se puede hacer todo y así todo se hace, con una actividad que augura días más felices para nuestra patria, abre Exposiciones como la de Barcelona, la de San Sebastián y la que se inaugurará en el mes de Octubre en Madrid, reuniendo, no solo los elementos de las dos primeras, sino otros muchos que a ellas no concurrieron.

En mis cartas anteriores di a usted algunas noticias de lo que fué la Exposición de Barcelona, y de lo que este certamen repre-

sentaba dentro del régimen arancelario actual.

Hoy la provincia de Guipúzcoa nos da otra gallarda muestra de sus adelantos industriales, y demuestra de modo palmario, que puede competir con el extranjero en muchos artículos.

El próximo Octubre en Madrid, se reunirán todas las fuerzas industriales de nuestra patria, y será un paso más que haga fijar la atención de nuestros Gobiernos en estas cosas, que hasta la fecha han vivido en el mayor de los descuidos, y yo, por mi parte, y siguiendo mi antigua costumbre, haré un estudio sobre esta Exposición, que será, indudablemente, de gran importancia.

De todos modos, y cualquiera que sea el éxito de la misma, seguramente preocupará a los que viven del trabajo mucho más que las declaraciones insulsas y enigmáticas del ilustre X, o las propagandas salvadoras de nuestros políticos, más o menos conspicuos.

Los pueblos que trabajan son pueblos fuertes: ahí tenemos a Alemania, que, no satisfecha con dominar a Europa con sus ejércitos disciplinados y no contenta con sus glorias militares, procura dominar el comercio europeo, y lo consigue.

Así como un ejército de espías preparó las victorias del 70; otro ejército de comerciantes ha preparado los éxitos industriales, repartiéndose por el mundo, estudiando el lenguaje, las necesidades y los gustos de cada país, y adaptando sus productos a las condiciones observadas.

Sólo de esta manera y con esta constancia de tudescos, puede conseguirse el grado de engrandecimiento comercial a que ha llegado el imperio germanico, y sólo así se alcanza la prosperidad que asusta a naciones tan poderosas como Francia e Inglaterra.

Ya se han dictado las disposiciones acerca de la matrícula para el curso de 1897 a 98 en las facultades de esta Universidad. Dentro de poco comenzará sus estudios esa juventud llena de ilusiones que puebla las aulas en busca de una ciencia que no llega a adquirir, y en busca de un título que sólo le promete la posibilidad de ser empleado con 12.000 reales. ¡Tal esta nuestra enseñanza! Pero si tendrá que pagar a peso de oro librol que confundan sus ideas; comprará muy caros programas que debieran darles gratis algunos. En la escuela de Comercio pagarán el primero y segundo curso sin estudiar más que uno de ellos... pero, en cambio, cuando adquieran su diploma, entonces ya están inutilizados para dedicarse a otra profesión, han consumido sus fuerzas en estudios incompletos, han gastado su pequeña fortuna, y sólo les queda el recurso de la mendicidad oficial. ¡Qué compensación!

Ya habrán notado ustedes que los crimi-

nes en Madrid son mucho más terribles en verano que en otoño, invierno ó primavera. Agotado el asunto del perpetrado en Santa Águeda, hacía falta otro que llenara las columnas de la prensa, y ya lo tenemos en el llamado *del curandero*.

A estas horas hay *reporter* que sabe cuántos suspiros ha dado la portera de la casa del criminal desde que conoció el triste suceso, y hay alguno que atribuye a manejos del mismo todas las defunciones registradas, desde el mes de Mayo acá, de niños menores de tres años.

¡Cosas de curanderos!

Dejando lo del curandero, obscurecido por las noticias de Francia y de Turquía, y sin meterme a predecir qué va a pasar en la política interior de España, pienso trasladarme a Guipúzcoa, como lo hice a Barcelona y a París cuando los últimos certámenes, é informar a ese periódico de la Exposición regional que se verifica en San Sebastián, procurando describirla, por lo menos, con la buena voluntad a que cree tener a ustedes acostumbrados su afectísimo seguro servidor.

Q. B. S. M.

GARCÍA-FERNÁNDEZ.

## El duelo entre Enrique de Orleans y el conde de Turín

Paris 15.—El asunto del día no hay que decir que es el duelo entre Enrique de Orleans y el hijo de D. Amadeo de Saboya.

Las precauciones de los testigos para que nadie se enterara del lugar donde el duelo iba a verificarse han resultado inútiles.

Mucha gente había logrado penetrar el secreto de que se había rodeado el suceso.

El desafío se ha llevado a cabo esta mañana en Vaucresson.

A las tres de la madrugada dirigieron los contendientes y su acompañamiento en carruajes al sitio indicado, llegando a las cinco al bosque de los Mariscales. Llevaban dos pares de espadas, y los dos combatientes vestían traje negro de levita.

Escogido el terreno, quedaron en mangas de camisa.

El conde de Turín conservó la mano derecha enguantada.

Los médicos quemaron las puntas de las espadas, precaución que desde hace algún tiempo se sigue para evitar que el acero pueda llevar adheridos microbios. Después las lavaron con ácido fénico.

El conde de Turín tomó una espada italiana, y el de Orleans la suya francesa.

Los condes de Ceontieff y Avocado, directores del combate, pusieron las condiciones del duelo, que eran las siguientes:

El terreno ganado por cada combatiente se conservaría.

Cada adversario disponía de 10 metros para retroceder.

Cada asalto duraría cinco minutos.

El combate comenzaría en el lugar que ocuparen los combatientes y no cesaría hasta que lo decidieran los padrinos y los médicos.

El conde de Leontieff miró las puntas de las espadas y dió la voz usual de

—*Aller, aller, mesiers.*

Ambos atacaron vigorosamente. Enrique de Orleans cargó sobre el conde de Turin; éste retrocedió, llegando hasta el límite de los 15 metros. Luego tomó la ofensiva y ganó el terreno perdido, hiriendo a Orleans en el pectoral derecho.

Suspendióse el combate para que los médicos reconocieran al herido, y declararon que Enrique de Orleans sólo había recibido un rasguño insignificante.

Reanudóse el duelo, más encarnizado y violento a cada instante y acabado en un *corps à corps*.

Leontieff separó a los contendientes y volvió a colocarlos en sus respectivos terrenos.

Al tercer asalto, el conde de Turin recibió un arañazo muy superficial en el dorso de la mano derecha.

Al cuarto sobrevino un nuevo *corps à corps*.

Vuelven a separarlos; reconócese la espada de Orleans, que se ha torcido, y se le entrega otra en perfecto estado.

Al quinto asalto, haciendo el de Orleans una parada y tirándose a fondo súbitamente, recibió una estocada en la parte anterior derecha del abdomen.

Suspéndese otra vez el duelo. Los médicos reconocen al herido y declaran que es imposible que continúe la lucha.

Esta duró veintiseis minutos.

Mientras el doctor Toupet curaba a Enrique de Orleans, que se hallaba tendido en el suelo, éste se incorporó y tendió su mano derecha al conde de Turin, diciéndole:

—Permitidme, monseñor, que estreche vuestra mano.

El conde Turin apretó la mano de su contendiente.

Enrique de Orleans pudo dirigirse a su carruaje sin ayuda ajena y regresó a París a casa de su padre, el duque de Chartres, en la calle de Jean Goujon. Allí se aloja el duque de Chartres, que había venido del campo para recibir a su hijo.

El doctor Toupet ha declarado la herida de pronóstico reservado, añadiendo que hasta que pasen cuarenta y ocho horas no se podrá formar juicio respecto a su gravedad.

Este momento el estado de Enrique de Orleans no es alarmante, pero se dice que si el acero hubiera penetrado medio centímetro más hubiera perforado un intestino.

El herido está en cama. Muchas personas se inscriben en las listas puestas a la puerta del domicilio.

Los padrinos manifiestan que lo mismo el conde de Turin que Enrique de Orleans, se han batido sañudamente.

Añádese, aunque este no ha podido comprobarlo, que cuarto asalto se torció la espa-

da de Orleans, porque se tiró a fondo, tropezando la punta con un botón del pantalón del conde de Turin.

Así ha acabado el lance, en que una vez más, se ha confiado a los aceros la resolución de las llamadas cuestiones de honor, a pesar de los códigos, de las leyes, de las prohibiciones religiosas y de la *despreocupación* reinante.

### ESCÁNDALO TAURINO

Según noticias de Linares, la corrida de toros celebrada fué muy fecunda en peripecias, que terminaron con un escándalo monumental.

Los seis toros de Miura que se lidiaron fueron malos, y en el quinto ocurrió un incidente que pudo ocasionar numerosas desgracias.

Después del primer par de banderillas que llevó el Miura, saltó la barrera por delante de la puerta de arrastre, abriéndola al tope-tazo y metiéndose muy por ella.

Por suerte, la del corral, abierta casi siempre, se hallaba cerrada, y por ello no se fué el toro a las calles de la población, como todos creímos.

Con gran trabajo se consiguió volver a la res al ruedo; pero aquerenciado el toro, volvió a saltar tres veces más por el mismo sitio, quedando la última en el antecorral.

Al ver que no había medio de sacarle de allí, un individuo del público quiso pincharle con una puya desde la baranda que separa el tendido; pero soltándosele la mano con que se sujetaba, cayó encima del toro, quedando clavado en una de las astas.

El alboroto que se promovió fué indescriptible.

Los toreros y muchos espectadores se arrojaron sobre el toro, que cabezando soltó al infeliz cogido, que estaba moribundo a consecuencia de la tremenda cornada que había sufrido en el estómago.

Inmediatamente empezó a caer una verdadera lluvia de balas sobre el toro, por ser muchos los espectadores que disparaban armas de fuego.

Los más serenos gritaban: «No tirar», é increpaban al presidente, que en completa calma presenciaba el espectáculo desde su palco, sin considerar que los que hacían los disparos por herir al toro, disparaban sobre tendidos llenos de gente.

Al fin el público se impuso, y aunque la autoridad no tomó medida alguna, el tiroteo cesó sin que milagrosamente resultara más que un herido en una oreja.

A pesar de haberse hecho tantos disparos, el toro volvió al ruedo vivo, siendo muerto por Fuentes de una estocada baja.

Gran parte del público por temor a los disparos, abandonó la plaza y muchas señoras se desmayaron.

En todo lo demás de la corrida los toreros Guerra, Fuentes y el Algabeño, hicieron lo imposible por agradar, cosa punto menos que irrealizable dadas las condiciones del ganado.

### Noticias generales

Dícese que un fotógrafo de Vergara había hecho 300 ó 400 fotografías del asesinato del Sr. Cánovas, para que fuesen vendidas en San Sebastian.

Habiendo la autoridad, con muy buen acuerdo, mandado retirar de la circulación dichos retratos, el fotógrafo ha expuesto al duque de Tetuán el perjuicio que esto le ocasionaba.

El duque de Tetuán dispuso enseguida que el fotógrafo fuese resarcido de dichos perjuicios.

Esta generosidad es muy celebrada.

El Sultán de Turquía ha mandado un telegrama de felicitación al príncipe Fernando de Bulgaria por el 10.º aniversario de su ascensión al trono.

También le ha felicitado en términos afectuosísimos por igual motivo, al rey de Serbia.

Han tenido lugar en todo el principado búlgaro las elecciones que han sido muy reñidas y resultando en una victoria completa para el gobierno.

En la noche del jueves fué arrojada al mar en Cartagena una joven de 12 años por negarse a acceder a las pretensiones de cierta indole que le hacía un sujeto.

Fué extraída del agua por algunos hombres que se bañaban en el varadero de Batel.

La muchacha ingresó en el hospital de la Caridad.

Noticias recibidas de Santander dan cuenta de haber ocurrido una gran explosión en la cañería de gas de un establecimiento llamado Cuartelillo, situado en la calle del Puente.

La alarma fué grandísima y el local sufrió muchos desperfectos.

Por fortuna, no ha habido desgracia alguna que lamentar.

Se halla en Santiago de Compostela, con objeto de cumplir su misión cerca de los establecimientos de su Institución, la visitadora general de las Hijas de la Caridad de España, Sor Cristina Jovellar, hermana del difunto general del mismo apellido.

Durante la tormenta que descargó el jueves de la pasada semana en Barcelona, la barca pescadora de aquella matrícula, «Paula» tripulada por siete individuos, fué sorprendida fuera del puerto por el temporal.

En dicha barca cayó una de las exhalaciones, matando instantáneamente a Esteban Montes González, natural de Pelop (Granada).

Los demás tripulantes resultaron con varias lesiones.

La embarcación sufrió muchos desperfectos.

Opina el doctor Nansen que el globo aerostático visto por el vapor «Hong Halldan»

entre Hangesund y Ryvarden el sábado próximo pasado no era el del Sr. André, y que después de tanto tiempo de no saberse noticias de este hay que deducir que la expedición ha tenido un fracaso, ya que si el globo se ha inutilizado y André ha debido acampar en los hielos, se halla en una posición exactamente igual a la suya cuando tuvo que abandonar el «Fram».

La prensa de Londres llama la atención acerca de los peligros que entraña la ocupación internacional de la isla de Creta. Un cordón de fuerzas de los diversos países acerca a La Canea y a la Nalata; pero no puede impedir que los habitantes de la isla crucen la línea y cometan numerosos atropellos.

La autoridad del gobernador otomano es mas dominal que efectiva y la intervención europea más ostensible que eficaz.

Efecto de la densa niebla encalló en la tarde del miércoles, al norte de Creta, en la bahía de Benzu, el vapor francés Guinée, que con carga general se dirigía al Senegal.

Prestáronle auxilio varios remolcadores, consiguiendo ponerlo a flote sin averías.

Han sido puestos en libertad por auto del juez instructor, el coronel D. Ernesto García Navarro, al jefe del depósito de Ultramar y los médicos de Sanid d militar que habían sido detenidos en las prisiones militares de los Docks de Barcelona a consecuencia de las denuncias hechas sobre supuestos abusos por varios agentes de la recluta voluntaria.

Por el ministerio de Estado se han enviado a Tierra Santa 29,889 pesetas 41 céntimos, recaudadas por los comisarios de diócesis en concepto de limosnas, mandas testamentarias para la Obra Pia de los Santos Lugares durante el ejercicio de 1896-97.

## GACETILLA

Extracto de la sección ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad en segunda convocatoria el día 25 del actual.

Abierta la sección bajo la presidencia de D. Lorenzo Cabrisas, Teniente 3.º de Alcalde, con asistencia de los Sres. Anglada, Benjam, Llorens, Mercadal, Pons (D. Jaime), y Franco, Concejales, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de un expediente de exención del servicio militar activo incoado por el sanitario Leonardo Gorrias Gener, recibido del Sr. Juez Instructor D. José Cerdan, y enterado el Ayuntamiento de las diligencias y pruebas que constan en dicho expediente, conformándose con el dictamen emitido por el Sr. Regidor Sindico, por unanimidad acordó declarar pobre, para los efectos de la exención de que se trata, a Miguel Gorrias Alba padre del Sanitario referido, lo mismo que a su hermano casado Miguel Gorrias Gener, y falla: que el recurrente Leonardo Gorrias se halla comprendido en el caso primero del artículo 87 y Reglas 1.ª 6.ª y 7.ª del art.º 88 de la Ley de Reclutamiento vigente.

Siguiendo la costumbre establecida en los años anteriores se acordó que el día doce de Septiembre próximo, domingo inmediato posterior a la Natividad de Nuestra Señora,

se verifiquen en el Coso carreras de caballos y demas caballerías, aprobando el programa de premios que se anunciará oportunamente. Se nombró a D. Pedro Anglada Bonet para la presidencia y dirección de las carreras, y peritos consultores a D. Miguel Mercadal y D. Damian Bosch.

El domingo en la iglesia rural de S. Juan Bautista, de este término, se celebrará una solemne Misa con sermón a cargo del Lic. D. Pedro Moll, Pbro., para honrar al Santo Precursor, en el día en que la Iglesia conmemora y solemniza su glorioso martirio.

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se ha impuesto la multa en papel de reintegro de 31 ptas. a cada uno de los patronos José Llabrés y José Melsión, por reincidentes en usar en los boliches copos de mallas menores que las reglamentarias y al de igual clases Pedro Llabrés la de 15 pesetas por haberlas usado por primera vez; cuyos copos con sus correspondientes coronas han sido destruidos y quemados conforme previenen los Reglamentos.

El próximo domingo le toca el turno en celebrar la fiesta a la aldea de San Clemente, y según nuestras noticias parece que se verá animadísima, pues además de las carreras de caballerías y el baile público, se soltará la vispera un bonito castillo de fuegos artificiales.

Por este Gobierno de provincia se ha encargado a los alcaldes de los pueblos de la isla, guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura del preso Rafael Arjona, fugado del puerto de Málaga, del vapor-correo de Melilla.

La suscripción nacional abierta en este Gobierno de provincia a favor de los huérfanos de las guerras de Cuba y Filipinas, asciende a 1.196'38 pesetas.

De *El Bien Público* del 23:

«Debemos advertir al comercio y al público en general que circulan con profusión monedas falsas de a peseta con el busto de Alfonso XII, año 1878.

Diferenciense de las buenas en lo imperfecto del cordoncillo y en lo borroso de las letras «plus ultra» que hay en el escudo.»

## Mallorca

El sábado por la tarde fueron pasto de las llamas algunos centenares de pinos de la Horta de San Salvador de Felanitx.

Los esfuerzos hechos por algunos felanigenes evitaron que el elemento se hiciera más extensivo, pues a no haberse extinguido a tiempo las pérdidas materiales serían extraordinarias.

\*\* En el Coll de S'Arracó ha ocurrido una lamentable desgracia.

En uno de los distintos molinos de viento trabajaba solo un joven de 18 años y en el momento de asomarse por una de las ventanillas, le dió una de las aspas en la cabeza con tal fuerza que le dejó muerto en el acto.

El Sr. Juez se presentó seguidamente al lugar de la desgracia ordenando el levantamiento del cadáver.

\*\* Desde ayer ha refrescado notablemente la temperatura.

El ligero chaparrón caído ayer al medio día fué casi general en toda la isla.

\*\* A las dos de la madrugada de ayer se alarmó el vecindario de Génova oyendo algunos tiros y voces de alto.

El cuerpo de carabineros hizo una aprehensión de ocho bultos de tabaco de contrabando que conducían algunos hombres, y he aquí la causa del tiroteo.

Los perseguidos abandonaron la carga y huyeron.

## Sección religiosa

Sab. S. Agustín obispo, doctor y fundador.  
Dom. Ntra. Sra. de la Consolación y La Degollación de S. Juan Bautista.  
Lun. S. Arsenio monje y mártir y Sta. Rosa de Lima virgen.  
Mar. S. Ramón Nonato confesor y S. Amado obispo y confesor.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

### Embarcaciones despachadas

Día 25.—Para Argel, pailebot «Industria» de 38 tons., pat. Francisco Serra, con 7 trips, y efectos.

Para Barcelona, pailebot «Nueva Juanita» de 35 tons., pat. Sebastián Lluch, con 5 trips, y efectos.

## Telegramas

### SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid 26, 11' noche.

Procedente de San Sebastián ha llegado el general Azcárraga y en Consejo de Ministros se ha acordado reiterar la confianza al general Weyler.

Afirmase que en breve se llegará a la unión con los silvelistas.

Madrid 26, 11' noche.

Algunos botes de la kábila de Bocoya asaltaron un barco portugués denominado «Rosito» apresando el capitán y cuatro marineros; los restantes lograron salvarse.

## Variedades.

### ERRES

Si el errar es un pecado,  
yo por mi desgracia yerro,  
mas nunca yerro al herrar  
a desherrados jamelgos,  
ni yerro con la escopeta,  
ni yerro con el acero.

Herrador fui cuando joven,  
errante de pueblo en pueblo,  
pero cansado de herrar  
me hice herrero ya de viejo.

Erre que erre yo prosigo  
en este oficio impertérrito,  
no errátil, por más que erráticos  
males, arredren mi cuerpo.

Y aunque de erroneo me tachen  
con mil erróneos conceptos,  
sabre hacer fuerte erronia  
mil erratas cometiendo.

Y errabundo seguiré  
que erradicar no pretendo  
la causa de mis errores,  
¡por algo me llamo Hierro!

## Sección Oficial

**Don Lorenzo Cardona Cabrisas** Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: que por acuerdo de este Ayuntamiento el domingo, día 12 de Septiembre próximo, tendrán lugar, en el Coso ó paseo de San Nicolás, carreras generales de caballos y demás caballerías, cuyo acto dará principio á las cuatro de la tarde, y para el buen orden he dictado las siguientes disposiciones:

1.ª La presidencia y dirección de las carreras estará á cargo del Concejal D. Pedro Anglada Bonet, quien resolverá las incidencias que ocurran, previo dictamen de los peritos consultores.

2.ª No se permitirá la entrada en el coso á las caballerías que no hayan de tomar parte en las carreras, y las que deban hacerlo serán conducidas con brida.

3.ª Para optar el premio de la carrera de burros deberán sus dueños depositar cincuenta céntimos de peseta, cuyas cantidades reunidas formarán el accésit de dicha carrera.

4.ª Queda terminantemente prohibido á los ginetes cerrar el paso á su competidor durante el trayecto de la carrera.

5.ª Durante la carrera los espectadores no podrán estar situados en la pista, debiendo colocarse á ambos lados ó sea en las aceras.

6.ª Los contraventores á de estas disposiciones incurrirán en la multa de una á veinticinco pesetas según la gravedad de la falta.

Ciudadela 27 Agosto de 1897.

El Alcalde accidental, *Lorenzo Cardona*.

## PROGRAMA DE LAS CARRERAS

	PREMIO ACCECIT	
	Pesetas.	Pesetas.
1.ª Pollinos . . . . .	2	1
2.ª Burros, una cuchara de plata, por valor de . . . . .	4	Depósito recaudado
3.ª Mulos id. id. por valor de . . . . .	8	2.50
4.ª Jacas ó caballitos, id. id. . . . .	8	2.50
5.ª Potros . . . . . id. id. . . . .	10	5
6.ª Caballos . . . . . id. id. . . . .	12	5
7.ª Extraordinaria para los caballos (regalo del Sr. Alcalde accidental) . . . . .	20	5
8.ª Idem para los caballos de este término municipal (que regala el casino del Orbe). . . . .	20	5

NOTA: El Accésit de cada uno de los premios será adjudicado al dueño de la caballería que llegue la segunda á la meta.

OTRA: Para que tenga efecto la carrera es condición que no sea una sola caballería sino que tenga competidor.

OTRA: Una música amenizará la función durante los intermedios.

## ANUNCIOS

EL BANCO DE CIUADDELA compra oro de todas clases y cupones del 4 p%. Exterior y Billetes Cuba á precios elevadísimos.

## EL ELIXIR ANTISÉPTICO BUCAL ANGLADA

es el mejor anti-microbicida para prevenir las caries, inflamaciones y todas las enfermedades de la boca: Por su virtud eminentemente de-

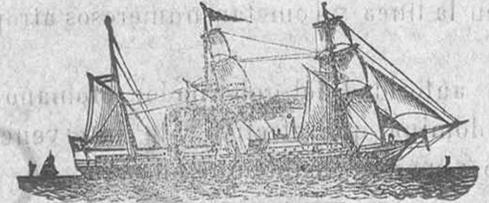
sinfectante obra sobre los microbios que pululando en el aire entran por la boca ocasionando multitud de enfermedades; de ahí que sea un poderoso preventivo del tífus, viruela, etc.

*Modo de usarlo.*—Una cucharita en un vaso de agua para enjugarse la boca 4 ó 5 veces al día; en tiempos de epidemia en épocas normales basta 2 ó 3.

Depósitos en casa el autor A. Anglada, médico-cirujano-dentista, calle Hospital, 4, 1.º Barcelona.

En Menorca: FARMACIA FUXÁ, Rosario 6, Ciudadela.

*Nota:* También tenemos los polvos dentífricos antisépticos y el anti-odontálgico del mismo autor que sirven respectivamente para la limpieza y desinfección de los dientes y para calmar rápidamente el dolor nervioso de muelas.



## Vapor Luis de Cuadra

Servicio directo entre los puertos de MAHON Y BARCELONA

Y VICE-VERSA

Saldrá de Mahón los días 10, 20 y 30 de cada mes, y de Barcelona los días 8, 18 y 28.

PRECIOS: En 1.ª cámara 10' pesetas

En 2.ª id. 7'50 »

En 3.ª id. 4' »

Los gastos del 15 p.%, y demás á cargo de los pasajeros.

Despacho en Ciudadela

D. MATÍAS ROSELLÓ calle de Curniola.

Imp. de S. Fábregues.—Ciudadela.

— 169 —

tra la reina, contra los hombres que constituían el gobierno recién derribado, mientras que se exaltaba á los directores de la Revolución y se creía que ésta debía curar radicalmente los males más hondos que aquejan á la sociedad moderna.

En vista de tan graves acontecimientos, Isabel II, que se encontraba en San Sebastian, se retiró á Francia; en tanto que en Madrid se organizaba un gobierno provisional, presidido por el duque de la Torre, y del cual formaron parte los prohombres de la Revolución.

Menorca no permaneció agena al gran movimiento revolucionario. A la sazón estaba roto el cable submarino, más, con todo, se tenían vagas noticias de los acontecimientos de la península; los ánimos se hallaban excitados y se aguardaba con ansiedad el momento que pudiera tenerse conocimiento exacto de los hechos.

En la tarde del 1.º de Octubre un numeroso gentío llenaba los muelles del puerto de Mahón, aguardado la llegada del vapor correo; arribó éste á las cinco sin escudo en la bandera, y apenas el público se hubo enterado del triunfo de la Revolución, comenzaron á darse vivas y muéras, emprendiendo luego la subida á Mahón aquella multitud deseosa de demostrar su entusiasmo por la Revolución. En las Casas Consistoriales echaron por la ventana el retrato de la reina que los de la calle se encargaron de destrozar entre gritos y algazara; en otras partes se rompían escudos y banderas donde estaba la corona real; se saca luego la medida de tallar mozos para el servicio que fué inmediatamente quemada; las músicas recorrían la población, todo entre aclamaciones y vivas á la libertad, al progreso, y gritos subversivos, predominando también los de *¡abajo las quintas y matriculas de mar!*

Mientras las calles de Mahón eran teatro de estos desahogos populares, se reunían los liberales más pres-

— 170 —

ligiosos para acordar la formación de una Junta provisional de gobierno, la que en breve quedó constituida, siendo nombrado presidente el general Echagüe, que por entonces se hallaba desterrado en Mahón.

Entrada ya la noche del 1.º de Octubre, llegó á Ciudadela el coche correo, y parado que hubo en la Plaza Nueva, el primero que se apeó, recién llegado de Barcelona y muy conocido por sus ideas liberales, dió el grito de *¡abajo los Borbones!*, grito que fué contestado inmediatamente por la multitud que allá había acudido en espera de noticias. Entonces se dirigió á las Casas Consistoriales; allí se encontraba el alcalde quien hizo entrega de la vara, nombrándose luego una Junta provisional presidida por el canónigo don Camilo Mojón, antiguo progresista y organizador del partido liberal de Ciudadela.

El pueblo, entre tanto, se entregaba á desahogos propios de aquellas circunstancias. De la misma manera que en Mahón, también voló por las ventanas de las Casas Consistoriales de Ciudadela el retrato de Isabel II, al mismo tiempo que un repique de campanas, unido á los sonidos de una música que recorría la población y á los gritos de los que tomaban parte en aquella especie de manifestación nocturna, despertaban al tranquilo vecindario, que en los primeros momentos no sabía á que atribuir tan inusitado alboroto.

Pocos días después salieron de Mahón los generales Echagüe y Mendez Vigo para dirigirse á Madrid y entonces hubo que nombrarse en la capital de Menorca una Junta definitiva de la que fué presidente el doctor D. Jerónimo Escudero.

Funcionaron estas Juntas en todas las poblaciones de Menorca con carácter provisional, creándose al propio tiempo comités ó asociaciones de partido en donde aquellas Juntas se inspiraban. De igual manera se crearon también algunos centros republicanos á donde